

Estado de Alarma y proyecto de amnistía

Vemos pasar los días bajo la severidad de la Ley de Orden Público, que acecha el más leve movimiento de los ciudadanos para caer sobre ellos inexorablemente, tengan o no que ver con el estado social o político. Si el más pacífico vecino sostiene una reyerta, pasa a ser juzgado por el Tribunal de Urgencia. La riña más baladí, la de suetra y yerno, también pasa por el Tribunal. No digamos lo sindical en el aspecto de su marcha ordinaria con arreglo a un reglamento. Todo en suspenso, todo alterado. Esto es la Ley de Orden Público en su apartado del Estado de Alarma, concediendo funciones extraordinarias a los fiscales.

Con tan anómalo estado le ha sorprendido al Gobierno Martínez Barrio el traspaso de poderes al señor Lerroux, y éste tomó la alternativa con el estado de alarma y gobierna funcionando el Parlamento después de veinte días de sofocado el movimiento sedicioso último, y con la terminante declaración del jefe del Gobierno, que en España "está todo tranquilo".

La misma declaración de normalidad que nos hace tan autorizada figura como es el señor Lerroux, nos hace preguntarnos con extrañeza suma ¿porqué seguir puesta la camisa de fuerza que el estado de alarma supone? No pasa nada, dice el jefe del Gobierno. No pasa nada, dicen los partes del Gobierno civil de nuestra provincia. No pasa nada, la dilatada incorporación a su destino del nuevo gobernador. Si pasara algo, no creemos que el Gobierno civil de esta provincia estuviera en manos del secretario del Gobierno civil, que, además, es secretario accidental. En verdad, no pasa nada en España, y sin embargo, el estado de alarma subsiste. Algo pasa en España. Veamos:

Si en el orden público, en el social, no ocurre nada, la clase trabajadora se halla entregada a sus faenas y los ciudadanos resignadamente aceptan el flujo y reflujo de la vida en sus múltiples aspectos ¿qué ocurre para que se demore la devolución a los españoles de unas garantías que les concede la carta del Estado? ¿Ah!

Se están produciendo fenómenos políticos de arriba a abajo. Se está produciendo la invasión en el Parlamento de unas minorías que llevan en sus estandartes colores rojo y gualda, y otros un rojo y gualda un poco decaído. Se está produciendo en el hemiciclo parlamentario un notable revuelo por medio de unos escritos que la Prensa nos ha dado a conocer y que se han dado en llamar "proyecto de amnistía".

Un proyecto de amnistía es siempre acogido con alborozo por el pueblo, porque trae el perdón para todos; perdón sublime, que tanto enaltece a quien le concede. Un proyecto de amnistía que sólo guarda alegrías y lleva en sus páginas tales bienandanzas que oscurece dolores, ofrece tranquilidades, fundiendo en un abrazo a combatientes encarnizados. Si esto es así, ¿qué tiene en sus artículos que produce un efecto contrario?

El proyecto de amnistía tiene de todo, menos de perdón. En vez de alegrías contiene odios, enconos, rencillas; es clarín de guerra. En vez de proyecto de amnistía es carta de recomendación, y recomendación para quien menos la merece; de ahí que requiera un estado excepcional para las garantías ciudadanas, con el fin de que la tormenta no estalle antes de que el Parlamento se pronuncie en un sentido o en otro. El sólo enunciado de tal proyecto ha sido lo suficiente para que la España proletaria, la España republicana, en el silencio de su hogar hispano, haya lanzado un grito de horror que necesita apagarse con medidas excepcionales.

Sin la vigencia del estado de Alarma, a estas fechas las organizaciones obreras hubieran dado cientos de mítines para dar a conocer la injusticia de un proyecto que sólo paz debiera ofrecer. Una amnistía para los enemigos declarados del régimen, y abrir las puertas del presidio para los defensores del régimen, es una atrocidad que requiere acallarse con la vigencia del estado de Alarma. Amnistía para los del 10 de agosto, para los condenados a cadena perpetua, para contrabandistas, para los

que se llevaron los capitales al extranjero, y presidio para los que colaboraron con su sangre, con su esfuerzo, al advenimiento del régimen, es, no sólo una injusticia, sino también una provocación, y para evitarlo, el señor Lerroux necesita manejar los resortes de la ley de Orden Público.

Esto es lo que sencillamente pasa. Tratar de una amnistía esgrimiendo el estado de Alarma, donde lleva tantos seres a presidio, es un contrasentido. No se puede curar a un herido, sin que tenga donde aplicarse la venda. No se puede tratar de amnistía sin que mucho antes se halla levantado el estado de Alarma; además, el triunfo electoral de las derechas, ya que no pueden manifestarle en la calle por escasez de fuerzas combativas, han de hacerlo en escritos y proposiciones parlamentarias, en gobiernos civiles, en los tribunales, en los talleres donde todo se hace con una mano sin que la otra mano se entere.

Ahí tenemos al señor Lerroux esclavo de quien fué enemigo encarnizado. Ahí tenemos la vergüenza que sufre el partido radical revolucionario, hoy vestido de sobrepeluz, no para oficiar o para altas funciones eclesiásticas, sino para llevar el cirial, la naveta, ayudar a misa y apurar las vinajeras y comerse los recortes, como un monaguillo desarraigado.

El estado de Alarma es condición precisa para gobernar al señor Lerroux, mientras ensillan la jaca española las derechas para dirigirse al campo travesía en busca del proletariado. Ahí tenemos a los radicales, los fundibundos radicales. No se puede llegar a más. El figón lerrouxista está abierto. Pasen los comensales, que le da guardia el estado de Alarma.

Ojalá que el señor Lerroux se decida a sortear el mando de la nave gubernamental, dando al ciudadano lo que él merece.

EN LOS DÍAS DE LA SEMANA ÚLTIMA llegaron a nuestra ciudad, conducidos por una pareja de la Guardia civil, tres detenidos que, en la cárcel de Torrelavega, se encontraban como encartados en el hallazgo de armas y proyectiles descubierto por la Policía y fuerzas de Asalto en el centro monárquico de la Agrupación Regional Independiente de la ciudad torrelaveguense.

Tan pronto como los tres detenidos ingresaron en la cárcel de Santa María Egipcíaca, llegó a determinado bar un señor, el que, por encargo de la Agrupación Regional Independiente de Torrelavega, dió órdenes para que a los tres detenidos les fuera servida comida abundante. Y, sin querer, expresó la frase de que se les alimentara "a todo meter".

Y, en efecto, y porque sabemos de sobra cómo se trata a los presos, el bar en cuestión trató "a todo meter" a los detenidos. Y sin que ello significara otra cosa que "a todo meter", "a todo meter" llegó al siguiente día a la insalubre cárcel de Santa María Egipcíaca el abogado monárquico don Ignacio Obeso, con el deseo de entrevistarse con los detenidos, y "a todo meter" se ha llevado igualmente la confección de la vista de un hecho—que sin ser juzgado por el Tribunal de Urgencia—que había sido cometido el 30 de noviembre del pasado año.

"A todo meter", a los treinta y dos días, y con una urgencia imprevista, puesto que el señalamiento era desconocido para muchos, se celebró ayer en la Audiencia de esta ciudad, en vista ordinaria, la causa seguida contra Isauro Díaz Collado, Diógenes Felipe Medrano y Gabriel Dueñas Carvanzo, comprometidos los tres por el delito y tenencia ilícita, unos, y por depósito de armas, otro.

EN LA AUDIENCIA Nunca falta para LA REGION un buen amigo—aunque el día último de año, nos diga con desenfada petulancia que desconocemos "los resortes del oficio"—para que nos facilite aquellas cosas de interés general, que, por así decirlo, se pretende en muchos casos que lo sean para todos, menos para nosotros.

Así, y merced al favor del amigo, pudimos enterarnos que el día último de año, que el inmediato día 2 de enero, o sea ayer, se iba a celebrar la vista por el hallazgo de armas en la Agrupación Regional Independiente de Torrelavega; y con el natural asombro, al acudir a la Audiencia para recoger información y trasladársela a nuestros lectores, advertimos que, en el lugar

¡¡Camaradas, todos!! ¡Y para esto tragimos la República!

La emoción es superior a nuestras fuerzas varoniles, y no podemos mover los labios sin dejar de sentir todos los efectos de solidaridad que hacia este periódico modesto viene dando la clase trabajadora montañesa, sin distinción de matices, en los instantes críticos que atraviesa LA REGION, teniendo entre rejas a nuestro compañero director.

Y esta emoción ha de sentirse en grado sumo cuando ha de dirigirse a todo el proletariado, para hacerle un llamamiento sincero a la concordia, a la unión, para que, cediendo a sus posiciones, llegue a un acuerdo que permita el triunfo de la clase trabajadora.

Compañeros proletarios: el enemigo común nos acecha para darnos la batalla a la luz del día, como hoy lo hace en las sombras. ¡Unión! Las diferencias entre anarquistas, sindicalistas, comunistas y socialistas son migajas insignificantes ante las que se separan de la clase burguesa. ¿Por qué dar lugar a que ésta triunfe, aprovechándose de vuestra desunión y os someta a todo el yugo de su ambición?

¡Camaradas todos! Compañeros de confianza en la organización sindical; ¡Uníos! Italia, Alemania... ¡Que no sea España copia de estos países!

Abrazaos, trabajadores; queréis y estrechad vuestras relaciones. En esto consiste el triunfo. Estamos amenazados gravemente y tenemos que soslayarlo bajo los pliegues de la bandera proletaria, cuyos colores se diferencian muy poco.

¡Camaradas de la C. N. T., de la U. G. T., de la F. A. I., de los comunistas! ¡Abrazaos! Os lo pide LA REGION, vuestro periódico en estos instantes de emoción, que tiene a su compañero director preso.

Formalizad pactos; lanzad un manifiesto que os presente unidos. ¡Abrazaos, camaradas todos! Os lo piden los compañeros presos sociales y políticos en sus íntimas relaciones de la celda, de su lóbrega prisión. Al frente único en esta región clerical, que puede daros un disgusto. Vuestro periódico, honrado y modesto, os lo pide, invocando la injusta prisión que sufren esos compañeros pertenecientes a las dos Centrales sindicales.

Todo proletario debe de detenerse a contemplar la gravedad del momento. La amistad fraterna que una personalmente a la C. N. T. y U. G. T. con nuestro compañero director, motiva esta llamada. Que cesen las luchas sindicales y que triunfe el proletariado.

Capítulo de sucesos

Por los activos agentes de nuestra brigada de vigilancia, señores Luengo, Sanchidrián y Cavadas, ha sido recuperada una máquina de escribir que hace días fué sustraída de un almacén de maderas de la calle de Castilla.

En la Comisaría se presentó un hijo de la señora viuda de Federico del Río, a denunciar que durante la noche le fué robado de su garaje, las puertas del cual violentaron, sito en la calle de Junco, entre Sánchez de Porrúa y la Avenida de la República, un automóvil marca Renault, de la matrícula de Santander núm. 5.223, así como dos cajas de botellas de vino, vacías.

También fué denunciado otro robo cometido en la librería de Rivero Gil, calle de Becedo, habiendo roto los la-

drones, que parecen ser dos muchachos de corta edad, uno de los cristales del escaparate, llevándose varias plumas estilográficas, el valor de las cuales no se puede precisar por el presente.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores de ambos robos.

En la Casa de Socorro fueron asistidos en la mañana de hoy Gerardo Gutiérrez, de veinticuatro años, al que se extrajo un cuerpo extraño del ojo izquierdo; Rafael Villegas, de diez años, que se cortó, produciéndose una herida en los dedos medio y meñique de la mano izquierda, y Manuel Fernández, de cincuenta y cuatro años, que presentaba una luxación en el hombro izquierdo producida por una caída.

letados señores Pedro José de Cos e Ignacio Obeso, y actuando como secretario, el que lo es de la Audiencia, don José Gas-tañedo.

AUDIENCIA PUBLICA Personados en el banquillo los tres procesados a la hora referida, se constituyó la Sala, y, habiéndose dado la voz a audiencia pública, pasaron a la tribuna del pueblo una escasa docena de personas.

Los procesados contestan a las preguntas del presidente, y leídas las conclusiones del sumario, a las del fiscal y de los letrados, los encartados hacen sus declaraciones.

Calificados los hechos, se piden para dos de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto, por el delito de tenencia ilícita de armas; y para el abogado Dueñas, la de dos años y un día, por depósito de armas.

Los dos primeros se conforman con la pena impuesta; pero el segundo mantiene sus posteriores declaraciones, diciendo que él nada tiene que ver con el depósito encontrado.

ISAURO DÍAZ COLLADO El procesado es un hombre joven; tiene aspecto de aldeano, bien trajeado. Contesta con serenidad a las preguntas de las partes, y dice tener treinta y tres años, ser casado y empleado como conserje en el centro de la Agrupación Regional Independiente.

Confiesa que la noche en que la Policía llegó a Torrelavega y realizó un registro en el domicilio de la Regional, le fueron encontradas sobre la mesilla de su habitación dos pistolas que eran de su exclusiva pertenencia, ante el temor de que, elementos extremistas, asaltaran el Círculo de las derechas.

Cuñíase que él, durante la noche, ocupaba, en compañía de su esposa, las habitaciones superiores de la casa, y que sólo durante el día su compañera bajaba a la cocina, que está instalada en el piso primero del Centro de la Regional.

Manifiesta que al desconocer el contenido de la caja-miseta encontrada por la Policía, y añade que ignora quién pudiera ser la persona que trasladó aquella al Círculo de la Regional.

A las preguntas insistentes que le dirige la defensa, contesta que es cierto que una de las noches, encontrándose determinados individuos en el Centro de la Regional, elementos que prestaban vigilancia en el mismo, por ser período de elecciones, vio bajar de las habitaciones dobles "se encontraba su esposa a un individuo llamado Claudio García, y que, sospechando de él, tuvo cier-

Estamos curados de espanto y entrenado a las emociones. Por lo tanto, no nos extraña tener a la vista que la primera proposición presentada a nuestras Cortes haya sido un proyecto de amnistía del alcance y significación del elaborado por las minorías de derechas.

A los treinta y dos meses de República, y al siguiente día de constituirse la Cámara, oímos en su hemiciclo: ¡Perdón para los enemigos del régimen! y ¡condena para los que se excedieron en defender al régimen!

No han experimentado la menor sacudida esos flamantes Comités provinciales republicanos, ante la audacia rayana en la ceguera cometida por las derechas. Si hubiera un Comité provincial sinceramente republicano ¿cómo no decidiría a borrar sus diferencias, disponiéndose a trabajar para defender a la República?

Un proyecto de amnistía como el confeccionado por las derechas, es para marcar en las izquierdas de todos los matices una nueva era, una nueva época política tras de un rápido examen de conciencia. El no hacer esto, y no solo no hacerlo, no rectificar conductas, aprovechando los momentos de emoción que ha causado el aludido proyecto de amnistía, es adquirir responsabilidades políticas, sin derecho a protestar de todo cuanto habría de venir por la incompreensión republicana de hoy y por las responsabilidades contraídas de ayer.

Incomprensión, porque por falta de sentido político no aciertan a ver que la clase trabajadora no se resigna a morir asesinada por la espalda, disponiéndose a luchar brava y decididamente por el logro de sus reivindicaciones proletarias. Responsabilidades de ayer, porque en el tiempo de las vacas gordas dilapidaron lo más querido del capital que el pueblo les entregó el 14 de abril.

Ahí tenemos todos los que contribuímos al advenimiento del régimen

desinteresadamente, el baldón que se quiere echar sobre la opinión republicana con ese proyecto de perdón. Si los republicanos hubieran tenido a sus deudos políticos en la cárcel, o sus familiares hubieran pisado los umbrales de la cárcel como los han pisado los hijos sindicales de las organizaciones obreras, hubieran sentido el chasquido del látigo de esa pensada amnistía; pero como los republicanos se concretaron a izar la bandera en el balcón después de la victoria, dejando a su corazón virgen de sufrimiento, hoy no sienten un coraje que debían sentir. Si no hubiera sido porque un escaso número de republicanos traspasaron los umbrales de la cárcel en el movimiento de diciembre, con hartos motivos y libertad les llamaríamos en este momento de inquietud lo que nos da derecho a llamarles su encogimiento de hombros de hoy.

Nó; no se dará el caso del año 73. No volverá España a ser sojuzgada de nuevo por una casta borbónica entronizada. Si los republicanos, ante su falta de emoción con la pretendida amnistía de las derechas quieren echar abajo la segunda República, la clase trabajadora ofrecerá sus manos callosas, su pecho tostado por el grisé o por el sol del trabajo, y se dispondrá a pasar por encima del cadáver de la democracia, que murió asesinada por la cobardía republicana.

El proletario español fué al movimiento de diciembre dejando a sus hermanos muertos en la calle o presos en lóbregos edificios, y cuando triunfó la República, no pasó su factura, limitándose a trabajar para prosperidad del régimen que se dió. Más tarde, este proletario observó la protección que se daba a los enemigos del régimen en centros oficiales. Otro día, las puertas de la cárcel o los cementerios se abrían para dar paso a la clase trabajadora, mientras que los ventanales del Estado dejaban paso a los monárquicos. Poco después, contempla que la Cámara, los altos destinos de la Nación, son ocupados por los personajes políticos, no del año 30, sino del año 21, cuando el desastre de Annual, y por si fuera poco aún, se eleva un proyecto de amnistía para los que se llevaron al extranjero el dinero español y para los que siempre lucharon contra el régimen que se dió el pueblo. ¡Y dicen todavía que ha, que cambiar la política de estos 32 meses!

¡Cambiar la política de estos dos años! Pues que ¿no están presos los socialistas, sindicalistas, comunistas, anarquistas y trabajadores que estuvieron presos antes y después de venir la República? ¿No están en libertad March, Calvo Sotelo, Martínez Anido, lo del Crédito de la Unión Minera, lo del desastre de Annual y el cardenal Segura? ¡Hay que cambiar la política de estos dos años!

Si, trabajadores; hay que cambiar de política. Ahí tenemos en nuestra lóbrega prisión a los mismos seres que estaban presos en la Monarquía. Ahí tenemos triunfando y en libertad ciudadanos santanderinos que conspiraron, que cobraron de la Monarquía y cobraron de la República. Si, trabajadores; vamos a cambiar de política, pero vamos a cambiar, desde la Justicia, hasta el último puesto del Estado.

Poner en libertad a los del 10 de agosto; apresar a los que siempre fueron presos, no se puede contemplar sin que el rubor republicano suba a nuestras mejillas.

Anarquistas, sindicalistas, comunistas, socialistas, proletarios todos, ¡uníos! Para vosotros solos es el Código. Los republicanos obreros, de manos callosas, de pecho quemado por el grisé o por el sol del trabajo, abandonan esas filas republicanas, fionas, inservibles, que solo sirvieron para apresar a vuestros hermanos del taller. Los republicanos no quieren cumplir con su deber defendiendo a la República. Quieren que sea la clase trabajadora la que les vuelva a conquistar de nuevo el Poder, para de nuevo destrozarle como en el año 33.

¡Ahí tenéis el proyecto de amnistía! ¡Y para esto hemos traído la República, con nuestra sangre, llanto y sufrimiento...?

(Continúa en segunda página)

MADI
Apartado 12.155
Biblioteca Municipal
de la tarde-Santander
Frangueo
concertado

Unida toda la clase trabajadora, posee, en sus manos, el mayor poder coercitivo y cumple su misión de clase.

Sólo hay CAPITAL y TRABAJO y BURGUESIA y PROLETARIADO. Los términos medios son drogas sociales, que adormecen para alejar el desenlace final.

¡¡ TRABAJADORES, UNÍOS !!

LAS CASAS BARATAS

No es un problema. No puede serlo mientras haya pisos vacíos y capitalistas dispuestos a edificar.

Así lo ha entendido la mayoría municipal. Por eso votó contra la proposición de la minoría socialista.

Pretendía ésta se facilitara mil pesetas, o un equivalente en terreno, a todo trabajador que quisiera construir una casa barata, o en otro caso auxiliar a la cooperativa constructora de moradas obreras que lo solicitase.

1.000, 500, 250 pesetas que se hubieran consignado para premiar cada una de las casas obreras que se puedan construir, es seguro promoverían obra por valor de 6 a 12.000 pesetas o más en la iniciativa de cada uno de los cien socios que la Cooperativa Pablo Iglesias tiene inscritos.

El propósito de estos proletarios desentumecería en parte los músculos de la construcción; haciendo que la construcción diera más ocupación a los parados que la que habrían de tener.

Y cuando este común anhelo tiende a conjurar la crisis de trabajo, oímos decir a la mayoría de nuestro Ayuntamiento:

—No puede ser; la idea nos gusta mucho; el erario tiene demasiadas cargas; veremos el año que viene... Votan en contra, y se quedan tan frescos.

Y lo que ocurre, es, que todos ellos están forjados en un sentimiento político burgués. Por consecuencia, las cuestiones económicas que resuelvan, llevarán siempre o casi siempre el márchamo de una inclinación.

Pero, de entre ellos, se destacan los "aguerridos", los que no hacen una concesión a la clase obrera aunque les piquen. Están constantemente en la brecha, arma al brazo, para no dejar pasar nada que signifique merma del privilegio capitalista.

Los muertos se filtran por las paredes

La "Gaceta" ha publicado una disposición por la que a nuestro particular amigo el comandante retirado don Francisco Rosales Uceleti, desposeído de ellos en virtud del decreto de 10 de agosto de 1932, se le reintegre a partir de esa fecha.

El comandante Rosales Uceleti se hallaba comprometido en los aludidos sucesos; pero ha resultado "inocente" y pasa a disfrutar de sus derechos como si no hubiera pasado nada. A nuestro amigo particular no le ha sido necesario esperar el decreto dictado para hallar a todos inocentes. ¡Se ha filtrado por las paredes!

El nuevo presidente de la Cámara de Comercio

En atenta comunicación, nos da cuenta don José Saro de haber sido nombrado presidente de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación. Le deseamos aciertos en su importante cargo.

Gran Kursaal «La Tierruca» SECISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Hoy dos grandes debuts Isabelita Fernández Bailarina Ildara Povi Estrella frívola Grandioso éxito de la incomparable bailarina Mercedes Levi

Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGO: once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

Audiencia pública

Sin Tribunal de Urgencia se vió ayer, "con urgencia", la causa seguida contra los procesados por el hallazgo de armas en la Agrupación Regional Independiente

(Viene de primera página)

donde venga, aceptó la confianza de los monárquicos de Torrelavega, recogió dinero, hizo frecuentes viajes a Bilbao, entregó dinero a otra persona, intervino en la compra de armas—aunque indirectamente—y tomó posición en Torrelavega para amedrentar a aquellos que no le hicieran caso en ningún momento, e incluso llegaron a decirle, con la suficiente hombría, que si él tenía armas y dinero, e-ros responderían obrando con arreglo a las circunstancias.

Diógenes fué llevado a Torrelavega por los elementos monárquicos, con el fin de que actuara como matón; pero Diógenes, viendo la cosa mal, tuvo la respetable prudencia y no hizo otra cosa que comer y beber y gastar, como pudo y como no pudo, el crédito que le habían concedido.

Su aire de matón no le dejó ayer tapar en la Audiencia, mientras examinaba las armas que había sobre la mesa del secretario de la Audiencia, ese signo de todo perdonavidas: con eso de que soy boxeador y me temen, claro es que tengo que ir armado, porque en Madrid unos me hicieron varios disparos...

Esta revelación dejada escapar, y sin que nadie tomara nota de ello, fué lo suficiente para que el reportero la captara y la guardara para el archivo...

GABRIEL DUEÑAS GARRANZA

No tenemos antecedentes de este procesado; pero, a juzgar por el trato que le ha dado su defensor, nos le presenta como algo despreciable de la sociedad.

Un señor abogado, como lo es él, que recibe encargo de un elemento como Diógenes, en una tertulia de cabaret, para adquirir pistolas, y distrae el dinero entregado, y ante la detención y el temor de verse envuelto en una denuncia por estafa, declara que es cierto que él ha entregado unas armas en Torrelavega, para después,

han hecho muchos, pero todavía no los han visto cumplidos aquellos que votaron en su favor, en espera de ver remediada su aflictiva situación económica.

TESTIGOS DE LA ACUSACION

Todos coinciden y manifiestan que, al acudir al Centro de la Regional Independiente, al llamamiento hecho a la puerta, a más de tardar y no abrirles y forcejear la puerta para lograr penetrar, el conserje del edificio, una vez reconocida que toda resistencia era inútil, en lugar de entregarse a la Policía y fuerzas de Asalto, echó a correr escalera arriba, evitando ser detenido.

Coinciden que en la mesilla del conserje fueron encontradas dos pistolas, que aquél dijo eran de su pertenencia, declarando que no contaba con la previa autorización, manifestando que las tenía para su defensa. Manifiestan igualmente que en las habitaciones particulares del conserje fué encontrada la caja-maleta que contenía las pistolas y revólveres y que en el registro realizado en el desván de la casa se encontraron cajas con cápsulas de diversos calibres.

Las defensas persisten en sus preguntas a los testigos de la acusación, si es cierto que entre los detenidos que trasladaron a Santander vino un sujeto llamado Claudio García, coincidiendo todos en que sí, y que por no recaer culpa sobre él fué puesto en libertad.

TESTIGO DE LA DEFENSA

El único testigo de la defensa es Diógenes, quien, al conformarse con la pena que se le pide, pasa a declarar en calidad de testigo y no niega que, encontrándose una de las noches de vigilancia en el Centro de la Regional, vió bajar de las habitaciones del conserje al Claudio García, por cuyo motivo entre éste y aquél se entabló

REYES-REYES

BONITOS JUGUETES

Gran surtido para chicos y grandes, para pobres y ricos. En el GRAN BAZAR 0,95, frente al Ayuntamiento (sucursal), Bazar Correos, Ribera, 4, esquina a la Casa Correos.

olvidando la alta profesión de licenciado en Derecho, retractarse de lo manifestado primeramente, es algo que hace vacilar la pluma del periodista por no rozar los límites de una profesión que siempre ha considerado como sagrada, sea de la idea que sea.

El abogado Dueñas, según el sumario, dijo en Bilbao que era cierto que él había destinado el dinero que le había entregado Diógenes en la adquisición de armas, y poco después, al verse comprometido por temor a una estafa, prefirió verse como estafador antes de comparecer como responsable de un delito por depósito de armas.

Con sus declaraciones, el asunto se presentaba bastante oscuro. Aceptaba que el defensor, señor Obeso, recurriera a las dificultades económicas, llegando hasta denominarle estafador, con tal de salvarle, ante el delito por el que se le acusaba.

Ante esta clase de inmoralidades, nosotros hubiéramos dado fin a la información de la vista celebrada ayer; pero como queremos demostrar a la opinión que nuestras informaciones dadas en los primeros días de ocurrir la detención de los encartados y el descubrimiento de las armas, contra los ditirambos y exabruptos que nos dirigieron tanto "El Diario Montañés" como "La Voz de Cantabria", es por ello por lo que nos mantuvimos en nuestro puesto profesional, para contestarles ahora con la verdad, no con el "piadoso" silencio que quiera hacerse con los procesados.

Tanto como ellos—periódicos burgueses—o más que ellos, sentimos que persona alguna se siente en el banquillo de los acusados y tenga que perder de su dignidad y de su derecho para obtener la benevolencia de un tribunal. Tanto como esos periódicos, que entonces nos llamaban escandalosos, nos interesa ahora esclarecer la verdad, lo que seguramente no harán ellos, para encubrirse y no dar la cara en nombre de estos tres procesados, cuya sentencia, ¡ojalá!, sea absolutoria.

Y que no dan la cara estamos seguros, porque ofrecimientos las clases derechistas

una violenta discusión, amenazándose entre ambos, por creer el conserje que el Claudio pretendía visitar la habitación de su mujer.

Terminada la prueba testifical se suspende la vista por unos momentos, a las doce y media, para reanudarse a la una menos diez.

LOS INFORMES

El fiscal enumera los hechos y los califica constitutivos de un delito de tenencia ilícita de armas, contra los procesados Isaurio Díaz Collado, conserje de la Regional Independiente, y contra Diógenes Felipe Medrano (a) "el Boxeador", y pide para ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto, y para el Gabriel Dueñas Carranza la de dos años y un día, por depósito de armas.

Por su parte los defensores si, confiesan que los dos primeros son autores de un delito por tenencia ilícita de armas, por lo que se refiere al segundo manifiestan que no se ha comprobado que haya sido él quien haya trasladado a la Regional de Torrelavega la caja-maleta que fué encontrada por la Policía en Torrelavega y en la que fueron encontradas varias armas, solicitando, por lo tanto, la absolución de éste y pidiendo los beneficios de la condena condicional para los dos primeros.

El letrado don Pedro José de Cos estuvo hábil en sus preguntas, tanto a los procesados como a los testigos; pero no así el señor Obeso, que, una vez más, y con ánimos de no conculgar con el régimen, adujo argumentos tan infantiles que nosotros, por no desentonar el ambiente, nos impusimos, y, serios, hacíamos como que no oíamos su "dilecta" peroración.

El juicio quedó concluso para sentencia, y esta tarde, a última hora, nos hemos enterado que se ha dictado auto de libertad a favor del abogado Dueñas, continuando a disposición de la autoridad gubernativa.

N. de la R.—Nos vemos precisados a aplazar una información sobre este juicio oral, información emocionante, que llega de unos proletarios. La aplazamos hasta que sea levantado el estado de Alarma, y, por lo tanto, puesto en libertad nuestro director. Tengan en cuenta nuestros camaradas cuanto decimos en la reseña de este juicio oral.

CINEMA DEPORTIVO

Un bravo gesto el de la Sociedad Deportiva de Torrelavega.

Sin el menor tropiezo, ha doblado el cabo erizado de escollos de su torneo, haciendo bizarramente frente a los equipos de su grupo que trataban de cortarle la marcha triunfal, y libre de todos, ha puesto proa a nuevos mares donde le esperan más luchas.

Las que ha librado, no pueden, en verdad, considerarse como fáciles, pues ha tenido que competir con un once tan duro y de tan excelente juego y entrenamiento como el Avilesino. Sin embargo, el amor propio, que en este caso ha sido amor a la tierra, al pueblo montañés, ha hecho el milagro de dar a los torrelaveguenses los ánimos necesarios para labrar su magnífica labor, acabada con los mismos entusiasmos que la comenzaron.

Ha sido un esfuerzo del que puede estar orgullosa la ciudad hermana, porque pone de relieve la excelente moral de sus muchachos, y del que puede esperar la afición montañesa frutos muy saludables para el fútbol cántabro.

Poco a poco, con constancia ejemplar, la Deportiva va haciéndose un equipo respetable, que ojalá se imponga definitivamente, como se ha impuesto en esta primera parte de su campeonato, a través del cual ha paseado, como un airón triunfal, los prestigios deportivos de Santander por los campos de Asturias.

El domingo, volvió a sonar en los Campos de Sport el serrote que escuchó "Excelsius", cuando se llevó, bien llevado, por cierto, un punto el Donostia.

"Ra, ra, ra", habrá oído otra vez el oído experto del diario bilbaíno; ra, ra, ra...

Sólo que esta vez, el serrote estaba en otras manos, sonaba con más alegría y cortaba que era una bendición.

No obstante, ahora, como entonces, créanos el colega, no conviene hacer demasiado caso de ese rumor de otros rumores, porque el serrote del Donostia le tienen todos los equipos de la división. Aunque no siempre suenen de la misma manera, ni produzcan el mismo deleite en los oídos.

Antes del partido del domingo en el Sardinero, el citado periódico bilbaíno, en lugar destacado y con la firma de su redactor G. de Betoño, saludaba la reaparición de Urquiza en el defensa atlética con frases cordiales y entusiásticas, asegurando que sin el notable equipar el Athletic parecía menos Athletic.

"Con Urquiza—decía— el Athletic es "entero", el Athletic de estos tiempos". Y añadía estas líneas sumamente interesantes:

"Su reaparición se verificará mañana, domingo, en el Sardinero. Los santanderinos serán los primeros en poder decir que ganaron o perdieron frente a un Athletic "au grant complet"..."

BODEGAS ZAMORANAS

Felipe Astudillo Cuesta de la Atalaya, 4 Santander Ricos vinos de Toro, Manchegos, Valdepeñas y Vinos Blancos de la Nava Servicio a domicilio Teléfono, núm. 29-85

Concert :: MAIPÚ :: Café

Enorme éxito de los Walkyrias Hoy debut de ESPERANZA IRIS CANZONETISTA Todos los días secciones a las 7,30

Encantados con su opinión, distinguido compañero.

Conformes con ella, nos apuntamos con la mayor satisfacción el éxito, lamentando únicamente que el "grant complet" no tuviera el debido cumplimiento en el número de goles, a pesar de que para dejarnos también en este punto satisfechos hemos de reconocer noblemente que hizo cuanto estuvo de su parte el equipo bilbaíno, el Athletic "entero".

KICK

Un rasgo de los trabajadores y trabajadoras del muelle

No hace falta hacer la presentación de la personalidad sindical de los trabajadores y trabajadoras del muelle. Fuertes en la lucha, irreductibles en la pelea, tenaces y perseverantes, como deben ser los trabajadores que tiene conciencia de lo que representan en la sociedad.

Eso, en la cuestión sindical. Como trabajadores, son los que dejan a la mitad de su vida, el cuerpo agotado en un trabajo abrumador, que nadie sabe apreciar. Ellos que atraviesan siempre y en las mejores situaciones de trabajo fatigas sin número, son los que con más generosidad se desprenden de sus pobres céntimos, para remediar el mal ajeno. Las obreras del muelle nos hacen entrega de cincuenta pesetas para ayuda de nuestro periódico, en esta situación de boicót. Hace días han facilitado a cada familia de los detenidos políticos que hay en la cárcel, sin distinción de matices, por los últimos sucesos.

La Sociedad de Trabajadoras y Trabajadores del Muelle ha entregado una cantidad igual a cada familia de cada uno de los detenidos, acompañada de una carta análoga a la adjunta.

"Santander, 31 de diciembre de 1933. — A la familia del camarada Luciano Malumbres. Presente.

Estimados compañeros: Sentimos que por diferencias de orden táctico y específico no se haya constituido una Comisión mixta encargada de recaudar y distribuir entre todos los compañeros presos el óbolo a que la solidaridad alcanzara. Condenados que aun en estos momentos de angustia para los familiares íntimos de los compañeros presos, y en estas circunstancias difíciles para la clase obrera en general, se observen estas diferencias, que lo son más de forma que de fondo... Y como esta Sociedad ha recaudado unas pesetas PARA TODOS los camaradas presos, nos dirigimos a sus familiares, rogándoles tengan a bien aceptar nuestra ayuda sincera y fraternal, desprovista de todo lo que pueda significar doble intención.

Deseamos aceptéis nuestro donativo, que no ha de ser el último, y con un abrazo cariñoso y optimista que en nombre de los obreros del muelle os envían, El presidente, J. G. Malo; El secretario, Luis González; El tesorero, Ubaldo Fuentes."

Como apreciarán nuestros lectores el rasgo de estos trabajadores, en las situaciones por que atraviesan en todo momento, es conmovedor y altamente aleccionador.

ACTIVIDADES SINDICALES

Sección Provincial de Operadores de Cinematógrafo y Similares de Santander

Se ha dado término al Congreso para la formación de la Federación Regional de Castilla la Vieja adherida a la U. G. T., habiéndose nombrado a los compañeros siguientes: Mateo Ruiz González, José Torres, Luis Hillera, Julio Casals, Nicasio Salmón, César Menéndez y Ubaldo Jiménez.

Sociedad de Aserradores mecánicos, similares y mozos de almacén

Ponemos en conocimiento de todos nuestros federados, que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta secretaría cuantas proposiciones estimen convenientes para presentar en referido congreso.

El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día nueve del próximo mes de enero.

Al mismo tiempo rogamos a todos aquellos que participaron en la descarga de la metida de madera en los almacenes de viuda de J. Manuel Casanueva, referente al vapor "Graciella", que no siendo socios no cobraron los beneficios, se presenten los días laborables de seis y media a ocho de la noche en secretaría.

Federación de Casas Campesinas

A todos los campesinos arrendatarios. — Fieles cumplidoras de sus compromisos las derechos, de echar abajo, o no cumplir las leyes que en algo benefician al trabajador o arrendatario, ya están cumpliendo el mismo, pues por varios pueblos de esta provincia ya pretenden quitar las fincas a quienes las llevan en arriendo, y esta Federación advierte a todos los campesinos que bajo ningún motivo pueden serles quitadas las citadas fincas, como no sea por falta de pago.

Pagando, no le pueden quitar a nadie las fincas. — El secretario, R. Baquero.

Federación de agentes del Comercio y de la Industria de España.—Sección Santander

Se convoca a todos los afiliados a esta organización, a junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, el día 4 del presente mes de enero, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, con cualquier que sea el número de asistentes, con arreglo al orden del día señalado en el Reglamento.

Se ruega la asistencia y puntualidad, pues entre los diversos e importantes asuntos a tratar figuran la aprobación de las nuevas bases de trabajo para viajantes, proposiciones al Congreso próximo a celebrar de la F. O. M. y otros de gran interés para la clase.

Las bases de trabajo elaboradas para los viajantes, están a disposición de los que quieran estudiarlas en Secretaría, Tableros, 4, 1.º, de 7 a 9.

Sociedad de Dependientes de Circulos, Casinos y Similares

Se convoca a junta general ordinaria hoy, miércoles, a las diez de la noche. Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se ruega a todos los asociados asistir con puntualidad, pues de lo contrario serán sancionados los que dejen de asistir.

Sociedad de albañiles

Esta Sociedad celebrará junta general, para hoy día 3 de enero, a las ocho.

Se suplica la asistencia.

Agrupación General de Camareros, Carniceros, Ayudantes y Anexos

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, día 4, a las diez de la mañana, advirtiendo a los compañeros que se pasará lista y de una manera efectiva y sin contemplaciones se aplicará el Reglamento a la falta de asistencia.

Tomen buena nota aquellos compañeros que se obstinan de concurrir a las asambleas de esta organización.

Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campos de Deportes

Se convoca urgentemente a todos los compañeros para que asistan a una junta general extraordinaria que se celebrará el día 6 del corriente, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda en el domicilio social, Ruamayor, 22, bajo.

Se adoptarán medidas radicales con el que no excuse su asistencia.

Unión de Dependientes Municipales de Santander y su Provincia

Esta Sociedad celebrará junta directiva extraordinaria mañana, jueves, día 4 de los corrientes, a las seis y media de la tarde en la Casa del Pueblo.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

Sección de Santander.—Se cita a junta general extraordinaria, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en los locales del Orfeón Socialista (Cisneros, 23), a los componentes de esta Sección, con objeto de proceder a tratar los siguientes puntos:

- a) Discusión y aprobación del Reglamento interior.
b) Nomenclatura del cobrador.
Con objeto de que la asamblea pueda orientarse, se admiten solicitudes de dicha plaza, hasta el sábado, a las nueve de la noche, en la "Cultural Socialista" (Casa del Pueblo), y hasta las diez y media de la mañana del domingo, día 7, en el lugar de la asamblea. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Encarecemos a la Junta directiva también su asistencia en el citado local de Cisneros, 23, una hora antes, para tratar varios asuntos.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

Se pone en conocimiento de todos los asociados que el que se encuentre en descubierto por cualquier concepto, debe ponerse al corriente para el día 10 del presente mes; de no hacerlo así, serán restringidos sus derechos desde la primera asamblea que se celebre.—La Directiva.

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"

CASTILLA, 12 (Frente a la Fábrica de Maderas) Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas. Platos variados todos los días. LAZARO MARTINEZ, propietario.

De la Alcaldía

El alcalde, señor García, nos manifestó esta mañana que había recibido un atento besalamano del vicepresidente de la Junta provincial de Protección de Menores, señor Azpilicueta, en el que se le invitaba a asistir al reparto de ropas a los niños asistentes a las escuelas de la misma, y el que se efectuaría hoy, a las doce de la mañana, en la calle del General Espartero, y a la una, en el Parque de Bomberos Voluntarios.

Nos dijo el señor García que sentía enormemente el no poder asistir a dicho reparto, por haber recibido la invitación con gran retraso.

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander

Horas de salida

Table with 2 columns: Route and Time. Rows include Santander to Laredo and Castro-Urdiales, Santander to Santoña, Santoña to Santander, and Castro-Urdiales to Laredo, Santoña and Santander.

Salida de Santander: frente a Casa de Correos

SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES

Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días

ALFA

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

La Federación Obrera Montañesa, a las Secciones

Con fecha 9 del pasado mes ha sido enviada a las secciones una circular relacionada con la celebración del próximo Congreso ordinario de esta Federación...

Requerimos de todas las secciones se apresuren a enviarnos dichas proposiciones dentro del plazo señalado...

La Comisión Ejecutiva

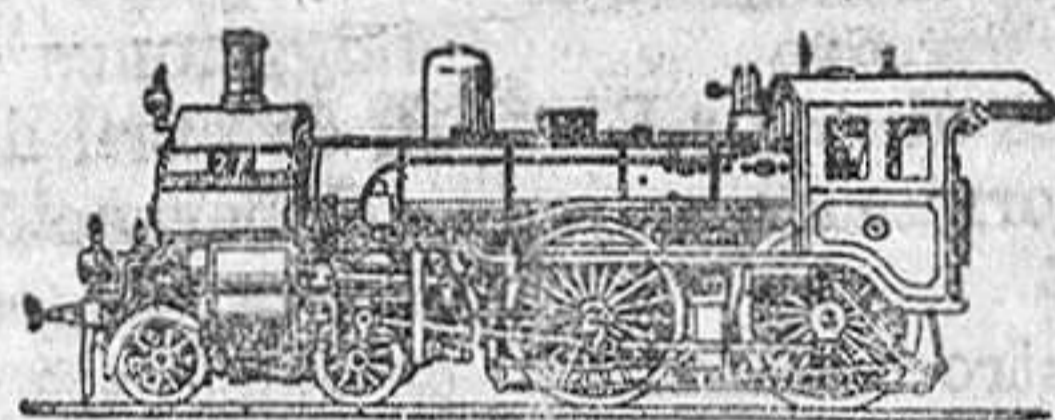
HIELO

Se vende la potente instalación de frío que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid. Dos potentes compresores LEBRUM...

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4. Teléfono, 36-43 SANTANDER



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1 de enero de 1934

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de Obligaciones que a continuación se expresan...

Table with 3 columns: Clase de valores, Valor líquido del cupón, and specific bond details for various regions like Norte, Segovia, Barcelona, etc.

Los pagos se efectuarán:

- EN MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía instaladas en su estación del Príncipe Pio.
EN BARCELONA y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos que la Compañía instaladas en sus respectivas estaciones.
EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.
EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.
EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 13 de diciembre de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Plaza de Villaverde, 10 - Teléfono 10-62

CARTELERA POLITICA

Vanguardia Federal todos los jóvenes socialistas por la importancia de su labor educativa.

Mañana, jueves, a las ocho de la noche y siguiendo el curso de conferencias que esta Vanguardia ha organizado...

Federación provincial de Juventudes Socialistas

Hoy, miércoles, a las ocho y media dará en la Casa del Pueblo una conferencia sobre arte burgués y arte proletario...

Es un deber de los trabajadores acudir a este acto de cultura proletaria.

Juventud Socialista de Santander

Asamblea general. — Por la presente se convoca a los afiliados de esta Juventud a la asamblea general que tendrá lugar el sábado, día 6 del corriente...

Lectura y aprobación del acta anterior.

Gestiones del Comité.

Movimiento de afiliados.

Lectura de cuentas.

Renovación de cargos.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se advierte a los afiliados que se pasará lista y se impondrá el consiguiente correctivo a los que no asistan.

Charlas de controversia. — El viernes, día 5, a las ocho de la noche y en el local de ensayos del Orfeón Socialista...

Se hace saber a los jóvenes socialistas la obligación ineludible de asistir a estas charlas.

Conferencias radiadas. — Desde el jueves, día 4, se instalará en el primer piso de la Casa del Pueblo un aparato de radio...

Lo que se pone en conocimiento de

TAXI GIRLS - TAXI GIRLS

Aprenda a bailar por el novísimo sistema TAXI GIRLS (Tickets) en la acreditada Academia TERPSICORE

Director: Agustín Ganza SAN FRANCISCO, 6, 1.º

Donativo para libros

La Comisión gestora de la Diputación ha acordado destinar 67,50 pesetas para la adquisición de libros para la biblioteca de la prisión provincial...

Estos libros serán adquiridos directamente por el director de la referida prisión.

Conserva su estómago comiendo el aceite que expende HIJO DE ANTONIO TAZÓN

Acete blanco refinado, 1,80 litro. Acete corriente filtrado, a 1,55

Estos precios podrá adquirirlos en los dos ÚNICOS establecimientos de HIJO DE ANTONIO TAZÓN

SEGISMUNDO MORET, 9 y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59

TELEFONO 17-37

Servicio rápido y esmerado a domicilio. Grandes rebajas en todos los artículos.

COMPANEROS: Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudáis a comprar a su tienda...

Con motivo de las frecuentes recogidas y persecuciones que sufre el órgano del Partido, "El Socialista", se recuerda a todos los afiliados el deber que tienen sobre el cumplimiento recaído en la última asamblea...

Se recuerda al mismo tiempo que la Juventud Socialista es el organismo encargado de recaudar estos fondos, destinados al fin que se señala.

EL COMITE

AGRUPACION SOCIALISTA DE TORRELAVEGA

El domingo, 7 de enero, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria...

Lectura y aprobación del acta anterior. Idem de correspondencia.

Movimiento de afiliados. Nombres de los morosos en el pago de las cuotas extraordinarias...

Renovación de cargos en el Comité. Gestiones de los concejales...

El camarada que no asista sin causa justificada será multado, por lo que espera el Comité no falte ninguno.—El secretario, José Zamanillo.

Partido Socialista

Se pone en conocimiento de aquellos compañeros que en esta fecha no hayan satisfecho la cuota extraordinaria establecida para sufragar los gastos de las pasadas elecciones...

A los efectos de dejar en perfecta organización la Secretaría del Partido, deberán todos los afiliados ayudar al Comité en esta labor que interesa a la buena marcha del Partido.

Anuncios económicos

FORASTEROS: Comed frente a estación Cantábrico, "Marina Montañesa", Amado Vega.



SANTAÑA

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

"El Liberal" se refiere a la probable concepción de amnistía

MADRID. — "El Liberal" en su número de hoy vuelve a ocuparse del propósito de amnistía...

buena hora —añade— pero nosotros seguimos pensando que lo que se pretende llevar a cabo es una maniobra...

La purificación secreta e implacable del Partido Comunista ruso

MOSCU. — Para fines de enero se ha anunciado la celebración de la asamblea del Partido Comunista...

ta e implacable del Partido Comunista, estando decididos los dirigentes del mismo...

Malestar en la provincia de Huelva

HUELVA. — En Zafrá continúan las coacciones por parte de los huelguistas...

Las conversaciones acerca del Desarme

PARIS. — Como se sabe, el sábado por la mañana el Gobierno francés...

Se realizan algunas mejoras en el Palacio de Miramar

SAN SEBASTIAN. — El alcalde ha conferenciado con el arquitecto municipal...

Suceso sangriento

VALLADOLID. — En Nava del Rey, durante un baile que se celebraba...

"LOS GABRIELES" Bar Restaurant

Advertisement for 'LOS GABRIELES' Bar Restaurant, Casa Única en Reservados, todos los días variación de comidas...

El Gobierno rumano adopta graves medidas para aniquilar el funcionamiento de la Guardia de Hierro

BUCAREST. — El Gobierno se ha reunido en Consejo, adoptando importantes acuerdos...

enérgicas medidas para destrozarse de manera fulminante la organización fascista...

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia

MADRID. — Esta mañana, a las diez y media, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia...

a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Comunicaciones. — Admitido la dimisión del Director general técnico...

La amnistía que se pide es sólo por y para los monárquicos-dice "El Socialista"

MADRID. — "El Socialista" dedica un artículo en el que se refiere de manera detallada sobre la decisión...

El presidente del Consejo dió cuenta de la proposición de amnistía presentada por varios grupos parlamentarios...

Una conferencia de don Marcelino Domingo

MADRID. — Organizada por la Agrupación del Partido Radical Socialista Independiente...

Una conferencia socialista

AVILA. — Organizada por la Agrupación Socialista, hoy, miércoles...

Don Manuel Azaña en Zaragoza

ZARAGOZA. — Hoy ha llegado a esta población el ex presidente del Consejo de ministros...

Los grupos de derecha protestan por la subsistencia de la Comisión de Responsabilidades

MADRID. — Parece que entre algunos grupos de derechas de las minorías parlamentarias...

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nav

PAMPLONA. — El Tribunal de urgencia absolvió hoy a nueve vecinos de Mendigorria...

Los presupuestos municipales

MADRID. — La "Gaceta" publica en su número de hoy una disposición del Ministerio de Hacienda...

Del Gobierno Civil

El gobernador interino, señor Garnica, nos dió que había despachado asuntos de trámite...

Un donativo para la Casa de Asistencia Social

Visitó al gobernador interino don Julián Gutiérrez, para hacerle entrega de ciento veinticinco pesetas...

El joven obrero Virgilio Lozano de diecisiete años...

El joven obrero Virgilio Lozano de diecisiete años, domiciliado en el Corral del Moral...

La ceremonia religiosa se efectuará en la Basílica de la Virgen del Pilar

La ceremonia religiosa se efectuará en la Basílica de la Virgen del Pilar...

En la tercera causa fueron condenados a seis años de prisión menor Constante Alvarez...

En la tercera causa fueron condenados a seis años de prisión menor Constante Alvarez...

En la Audiencia de Ovi

En la Audiencia de Ovi...

El "A B C" se ocupa de la inminente crisis parcial del Gobierno

MADRID. — El "A B C" en su número de hoy se ocupa de la significación política del día de ayer...

sejo de Estado y el nombramiento de embajador de España en el Vaticano...

La elección para las Constituyentes en Cuba

LA HABANA. — El presidente del Gobierno provisional de la República...

El mismo periódico publica también un artículo en el que se refiere de manera detallada sobre la decisión...

Rasgo generoso de un joven que salva a dos niños de una muerte segura

PALENCIA. — Cuando se hallaban dedicados a sus infantiles juegos en la orilla del río Carrión...

Los grupos de derecha protestan por la subsistencia de la Comisión de Responsabilidades

MADRID. — Parece que entre algunos grupos de derechas de las minorías parlamentarias...

Del Gobierno Civil

El gobernador interino, señor Garnica, nos dió que había despachado asuntos de trámite...

Un donativo para la Casa de Asistencia Social

Visitó al gobernador interino don Julián Gutiérrez, para hacerle entrega de ciento veinticinco pesetas...

En la tercera causa fueron condenados a seis años de prisión menor Constante Alvarez...

En la tercera causa fueron condenados a seis años de prisión menor Constante Alvarez...

En la Audiencia de Ovi

En la Audiencia de Ovi...

Hoy, miércoles, a las 7 y 10.30. Últimas exhibiciones de la fantasía de gran éxito El Robinson Moderno

Advertisement for 'El Robinson Moderno' showing a stage scene with a man and a woman.

Ultima gran creación de Douglas Fairbanks con William Farnum y la bellísima María Alba

Advertisement for Douglas Fairbanks' play 'The Sign of the Cross'.

Mañana, jueves, a las 7. Gran Festival Infantil a beneficio del PATRONATO DE LA SACRADA FAMILIA

Advertisement for a children's festival at the 'El Diamante' cinema.

Mañana, jueves, a las 7. Gran Festival Infantil a beneficio del PATRONATO DE LA SACRADA FAMILIA

Advertisement for a children's festival at the 'El Diamante' cinema.

Mañana, jueves, a las 7. Gran Festival Infantil a beneficio del PATRONATO DE LA SACRADA FAMILIA

Advertisement for a children's festival at the 'El Diamante' cinema.

María Lisarda - COLISEVM

Advertisement for 'El secreto del mar' and 'El secreto de Madame Blanche' at Colisevm.